

Bogotá D.C., julio de 2025

MEMORANDO

Para: **CLARA INES VARGAS**
Contratista – DCCEE - SED

De: **ANDRÉS IVANNÓ GALEANO TORO**
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Asunto: Designación apoyo a la supervisión – Contrato CO1.PCCNTR. 7763723 del 11 de abril de 2025



 Radicado N° **I-2025-86895**
Fecha: 09-07-2025 - 16:09
Folios: 1 Anexos:
Radicador: ROBIN DANIEL RAMIREZ MORALES - 4300
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **G4IHF**

Respetada Ingeniera Clara Ines,

La Dirección de Construcción de Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación del Distrito, en virtud de las funciones establecidas en el artículo 31 Decreto 310 de 2022, lo establecido en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en la obligación específica “**(...)1. Realizar el Apoyo a la Supervisión técnica, administrativa y financiera de los contratos y/o convenios que le sean asignados por la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos o el ordenador del gasto.**” (Subrayado fuera de texto) de los Estudios Previos los cuales hacen parte integral de su Contrato de Prestación de Servicios **CO1.PCCNTR. 7763723 de 2025**, le informo que ha sido designada como apoyo a la supervisión para el control de la ejecución del contrato que se relaciona a continuación, así:

Nº	Tipo	Nº Contrato	Año	Contratista	Proyecto
1	Interventoría (Consultoría)	CO1.PCCNTR.3143438	2021	LOGIA 3 ASOCIADOS S.A.S.	La Palestina
2	Interventoría (Consultoría)	CO1.PCCNTR.4302055	2022	ING INGENIERIA S.A.S	Miguel Antonio Caro
3	Interventoría (Consultoría)	CO1.PCCNTR.4306126	2022	ARQUITECTURA URBANA LTDA.	Integrado de Fontibon
4	Interventoría (Consultoría)	CO1.PCCNTR.5359833	2023	IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA S.A.S	San Benito Abad sede A San Benito Abad sede B
5	Interventoría (Obra)	CO1.PCCNTR.3141504	2021	ELSA TORRES ARENALES	San Francisco sede B Fase I

Dado lo anterior solicito ejercer la labor de apoyo a la supervisión con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículos 83 a 86 “(...) *Supervisión e Interventoría Contractual* (...)”, y en el Manual de Supervisión e Interventoría de la SED. Los documentos del contrato se encuentran publicados en la Plataforma Transaccional SECOP II, para su respectiva consulta.

Cordialmente,



ING. ANDRÉS IVANNÓ GALEANO TORO

Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos – SED

Revisó: Ing. Juan David Londoño – Contratista – DCCEE 
Proyectó: Robín Daniel Ramírez Morales – Contratista – DCCEE 